# Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de noviembre de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 1337 / 2023

SEÑORES
*PRINTEC S.A.*
Correo Electrónico: renato.ortellado@printec.com.py / info@printec.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 15 del Acta N° 1716/23 de fecha 17 de noviembre de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS PARA IMPRESION DE FACTURAS Y OTROS CON PROVISION DE HOJAS MICROSERILLADAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ID N° 435.022* de acuerdo con el siguiente detalle:

| EMPRESA | Monto Mínimo (IVA Incluido) | Monto Maximo (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| PRINTEC S.A.<br>Ruc N° 80018668-0 | Gs. 401.010.000.-<br>(Guaraníes cuatrocientos un millones diez mil) | Gs. 802.020.000.-<br>(Guaraníes ochocientos dos millones veinte mil) |

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.

7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

# Unidad Operativa de Contrataciones

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S.
Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

*Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente*
*Unidad Operativa de Contrataciones*
*ESSAP S.A.*

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# Adjudicación LCO Servicio de Arrendamiento de Impresoras para Impresión de Facturas con Provisión e Hojas Microserilladas ID Nº 435.022

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com> 22 de noviembre de 2023, 19:51
Para: renato.ortellado@printec.com.py, info@printec.com.py

Buenas tardes

Adjunto a la presente se remite el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
int. 1265

**3 adjuntos**

**REsolucion.pdf**
1505K

**Informe de Evaluacion.pdf**
5596K

**Notif printec.pdf**
744K

# Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de noviembre de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 1335 / 2023

SEÑORES
*OFICINA TECNICA COMERCIAL S, A,*
Correo Electrónico: librecf@ yahoo.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 15 del Acta N° 1716/23 de fecha 17 de noviembre de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS PARA IMPRESION DE FACTURAS Y OTROS CON PROVISION DE HOJAS MICROSERILLADAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ID N° 435.022* de acuerdo con el siguiente detalle:

| EMPRESA | Monto Mínimo (IVA Incluido) | Monto Maximo (IVA Incluido) |
|---|---|---|
| PRINTEC S.A.<br>Ruc N° 80018668-0 | Gs. 401.010.000.-<br>(Guaraníes cuatrocientos un millones diez mil) | Gs. 802.020.000.-<br>(Guaraníes ochocientos dos millones veinte mil) |

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

P/A

Lic. Emilce D. Lovera S.
Gerente Unidad Operativa de Contrataciones

*Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente*
*Unidad Operativa de Contrataciones*
*ESSAP S.A.*

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

# Adjudicación LCO Servicio de Arrendamiento de Impresoras para Impresión de Facturas con Provisión e Hojas Microserilladas ID Nº 435.022

1 mensaje

**uoc essap** <essapuoc@gmail.com> 22 de noviembre de 2023, 19:49
Para: "librecf@yahoo.com" <librecf@yahoo.com>

Buenas tardes

Adjunto a la presente se remite el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
int. 1265

**3 adjuntos**

**Notif Oficina Tecnica comercial.pdf**
319K

**REsolucion.pdf**
1505K

**Informe de Evaluacion.pdf**
5596K